



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

NOTA DE PRENSA N° 101-2014-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Funcionamiento del Banco de Sangre en hospital “José Soto Cadenillas” será una realidad

PRONAHEBAS (ente que certifica el funcionamiento de Bancos de Sangre) que solo falta asignar oficialmente el personal para Banco de Sangre, hecho que demuestra que son totalmente falsas las denuncias que aducían la falta de equipos e infraestructura.

El coordinador regional de PRONAHEBAS, Hernán Cornejo Pacherrres, realizó una supervisión inopinada al hospital “José Soto Cadenillas” de Chota y tras ello emitió un informe favorable para el funcionamiento del Banco de Sangre.

Según manifestó el especialista: “El Banco de Sangre está en proceso de lograr el Registro Nacional de Bancos de Sangre como tipo I”. Señaló además que la infraestructura, cuenta con dos áreas: almacenamiento e inmunohematología.

De igual modo, se ha comprobado que cuenta con el equipamiento correspondiente: conservador de sangre, refrigeradora, incubadora, autoclave, microscopio, centrífuga de 12 tubos. Actualmente se transfunde sangre según necesidad, sólo con algunas pruebas rápidas.

Según el informe, falta asignar oficialmente el personal para Banco de Sangre (médico jefe, responsable de proceso), así como, iniciar todo el proceso del sistema de gestión de la calidad para lograr el Registro Nacional.

El director del hospital “José Soto Cadenillas”, Dr. Gustavo Vallejo Barboza, dijo que: “Con este informe se desestima todos los cuestionamientos mediáticos y mal intencionados de ciertos trabajadores del hospital, que aducían no contar con el equipamiento e infraestructura para el funcionamiento de dicho banco”.

Refirió que este servicio de gran importancia para la salud de la población, muy pronto entrará en funcionamiento.

Cabe precisar que PRONAHEBAS, es el ente que certifica el funcionamiento de Bancos de Sangre.

**Se agradece su difusión
Cajamarca, 10 de abril de 2014**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**